

## **CONCURSO DEL CARTEL ANUNCIADOR DEL "XIII ENCUENTRO NACIONAL DE MAGOS FLORENCES GILI"**

*La Asociación COLECTIVO PRO-TAMARIT convoca un CONCURSO PARA LA ELECCIÓN DEL CARTEL ANUNCIADOR DEL XIII ENCUENTRO NACIONAL DE MAGOS FLORENCES GILI, que se celebrará del 9 al 11 de marzo de 2012 en Tamarite de Litera (Huesca).*

### **BASES**

1. La participación en este concurso está abierta a cualquier persona exceptuando a los miembros de la asociación Colectivo Pro-Tamarit, organizadora del Encuentro.
2. Los participantes podrán presentarse individual o colectivamente. Cada participante podrá presentar un máximo de dos obras. Las obras que se presenten tendrán que ser inéditas.
3. El cartel tendrá por objeto representar la imagen del Encuentro y servirá como soporte promocional y publicitario. Los participantes podrán obtener información sobre el Encuentro en [www.protamarit.com](http://www.protamarit.com).
4. Las obras pueden ser realizadas con cualquier procedimiento o técnica, siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos: medidas 70x50 centímetros en posición vertical, con margen de un centímetro por cada lado y modo de color CMYK. Deberá remitirse una copia en tamaño real y otra en formato digital (Ilustrator, Freehand o PSD en capas a 300 PPP).
5. Los carteles se remitirán al Colectivo Pro-Tamarit en un sobre cerrado con un lema o título en el dorso. Los datos personales del participante –nombre, apellidos, dirección postal, teléfono y dirección electrónica-, así como una fotocopia del DNI o CIF, deberán entregarse dentro de otro sobre cerrado en cuyo exterior deberá aparecer reflejado, exclusivamente el mismo lema o título. Ambos sobres se depositarán dentro de un tercero, que deberá remitirse a:

COLECTIVO PRO-TAMARIT  
CONCURSO DE CARTELES 2012  
APARTADO DE CORREOS 29  
22550 TAMARITE DE LITERA (HUESCA)

Será necesario adjuntar un sobre por cada cartel presentado.

6. No se admitirán a concurso trabajos enviados a través de correo electrónico.
7. El autor o autora del cartel ganador deberá realizar las adaptaciones necesarias para el material que el Colectivo Pro-Tamarit tenga previsto para el Encuentro: programa, fondos de escenario, camisetas, revista, etc.



8. En el cartel figurarán obligatoriamente las siguientes inscripciones, de manera legible, clara y que resalte:

XIII ENCUENTRO NACIONAL DE MAGOS FLORENCES GILI  
9, 10 y 11 DE MARZO DE 2012  
TAMARITE DE LITERA, HUESCA

Y el logotipo Tamarite mágicoh! (puede descargarse en [www.protamarit.com](http://www.protamarit.com))

En la base del cartel se dejará un espacio no inferior a 10 centímetros de ancho para añadir cualquier texto que la organización estime conveniente.

9. Los carteles podrán presentarse hasta el 15 de diciembre de 2011 inclusive. Serán admitidos los envíos por correo con matasellos fechado hasta esa fecha.

10. Se otorgará un premio de 250 euros al cartel seleccionado, en concepto de uso de la imagen de la obra premiada. A dicha cantidad se le descontarán aquellas retenciones establecidas en la legislación vigente.

11. El fallo del jurado se hará público a partir del día 7 de enero de 2012 y será inapelable. El premio puede ser declarado desierto por el Jurado.

12. La obra premiada quedará en propiedad del Colectivo Pro-Tamarit, que tendrá los derechos patrimoniales exclusivos de explotación: el de divulgación y publicación, el de reproducción, el de digitalización, distribución y comunicación pública, siempre asociados al Encuentro.

13. El resto de obras participantes, no premiadas, podrán ser expuestas al público. A partir del 18 de marzo de 2012, podrán ser retiradas por sus autores en el plazo de un mes, perdiendo todo el derecho sobre las mismas si no son retiradas en ese tiempo y quedando el derecho de propiedad reservado al Colectivo Pro-Tamarit, para formar parte de su fondo documental.

14. Los concursantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, y renuncian a toda reclamación por derechos de imagen.

15. La organización no se hace cargo de los desperfectos que se puedan ocasionar en las obras presentadas.

16. La sola participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases.

17. Cualquier caso o situación no contemplada en estas bases será resuelta por el jurado, teniendo tal decisión un carácter vinculante para todos los participantes, que así lo reconocen por el mero hecho de presentarse a este concurso.

18. Las bases se pueden descargar de la página web: [www.protamarit.com](http://www.protamarit.com). Para resolver cualquier duda, se puede contactar con el Colectivo Pro-Tamarit (Apartado de Correos 29 de Tamarite de Litera, C.P. 22550 - Teléfono: 630 794 277 y Correo electrónico: [protamarit@yahoo.es](mailto:protamarit@yahoo.es)).

*Tamarite, 20 de octubre de 2011*  
COLECTIVO PRO TAMARIT

COLECTIVO PRO-TAMARIT ✉ Apartado 29- 22550 Tamarite (Huesca)

☎ 630 79 42 77 / 656 65 25 84 📧 [protamarit@yahoo.es](mailto:protamarit@yahoo.es) 🌐 [www.protamarit.com](http://www.protamarit.com)